



## ADENDA N° 1

Pedro Juan Caballero, 22 de octubre de 2012.-

**Señores**  
**OFERENTES**  
**Presente:**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa N° 27/12: "SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIAL", ID N° 233.416; a objeto de comunicar la Prórroga en los Plazos de la presente convocatoria.-----

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-----

**ENMIENDA:** Se modifican los Plazos fijados en los Numerales 6, 15 y 16 del Anexo N° 1 de las Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

- Fecha Tope de Consultas : 24 de octubre de 2012.
- Hora Tope de Consultas : 12:00 hs.
- Fecha Tope de entrega de Ofertas : 29 de octubre de 2012.
- Hora Tope de entrega de Ofertas : 09:45 hs.
- Fecha de Apertura de Ofertas : 29 de octubre de 2012.
- Hora de Apertura de Ofertas : 10:00 Hs.

**ENMIENDA:** El Plazo de Validez de las Ofertas queda reducido a **52 (cincuenta y dos) días**, siendo válido los documentos presentados por los Oferentes en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas. (art. 6 de la Resol. DNCP N° 805, 22/05/09).

Atentamente.-



Firma, Sello y Aclaración  
Responsable de la U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto  
Encargado U.O.C